

Continúan las preguntas realizadas por el Grupo Popular sobre la gestión municipal.

1. Servicio de Limpieza del Municipio de Astorga

Reflexionemos sobre el tiempo que llevamos sin contrato (**Dos años y cuatro meses**)

¿Cómo se explica el pago de facturas por este ayuntamiento que ascendió el año 2014 a 789.569,04 € por la prestación de un servicio que carece de contrato y por lo tanto fuera del marco de la legalidad?

A la concejala de Medio ambiente Isabel de la Iglesia, con fecha de 5 de octubre de 2012 se le formuló una pregunta solicitando la nueva licitación del contrato de Basuras y limpieza. ¿Puede decirnos el porqué en ese momento contestó que el expediente desde hacía un año se encontraba en el despacho de la alcaldesa y no sabía nada?

¿Cómo explica que encontrándonos en la recta final de la legislatura el gobierno municipal y durante más de dos años, ha sido incapaz de ofrecer una solución al problema del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos?

¿Cómo explica que desde la última comisión celebrada, usted se ajustara a la libre interpretación de la ley 27/2014 de Racionalización y Sostenibilidad financiera de las entidades locales, sin tener el empuje, ni el coraje, ni la valentía, ni la humildad de buscar acercamientos con la otra administración implicada y buscar la solución para dar un servicio digno a todos los Ciudadanos que para eso la votaron?

¿Cómo explica que una ciudad como Astorga, que debería de ser la ciudad más bonita de la provincia, esté abandonada y sucia, donde las quejas de los vecinos y comerciantes son constantes, a pesar de ser el servicio que representa una de las contrataciones más caras del Ayuntamiento y que este brille por su ausencia?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA **NO CONTESTA**

2. Realojo Familias

¿Cuál es el presupuesto que el Ayuntamiento tiene para estos servicios sociales?

¿Cuáles han sido las ayudas para la situación de emergencia social puesta en marcha para esta situación? En la prensa declaran "y cuando estaban a punto de entrar se volvía todo para atrás",

¿Qué problemas eran los que surgían y como fueron dándole respuesta?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA **NO CONTESTA**

3. Emergencias sociales

¿Ha respetado usted y la Concejala de Servicios Sociales el compromiso adquirido con la Asociación Ciudadana Antidesahucios Bierzo_ Laciaña _ Maragatería_ Cabrera en todos sus términos?

¿Da más valor a salir en los medios de comunicación o a respetar los acuerdos plenarios y a los colectivos con los que adquiere los compromisos?

¿Qué documentos, en qué términos y con quién ha firmado el acceso a las viviendas que recientemente otorgaba a dos familias afectadas por la hipoteca?

¿Están las viviendas en condiciones de habitabilidad, con su respectivo informe técnico?

¿Qué explicación da, según su forma de proceder, a dejar de lado la Ley 10/2013 de medidas urgentes en materia de vivienda y no respetar a la Asociación ciudadana Antidesahucios y por tanto a todos los afectados?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA **NO CONTESTA**

4. Obras en curso

¿Cómo explica a los ciudadanos que depositaron su confianza en usted que en cuatro años no haya consolidado ningún proyecto empezado por su antecesor Juan José Alonso Perandones, y usted como miembro del anterior Equipo de Gobierno?

¿Cómo explica que los presupuestos de 2014 no reflejan ninguna partida para terminar ningún proyecto ni obra iniciada?

¿Es consciente del estado real de la Casa Panero, que no cumple las medidas de seguridad exigidas por ley, ni de barreras arquitectónicas y de evacuación, no existe ascensor, ni plan de evacuación ni salidas de emergencia habilitadas y exigidas por ley, es decir sin proyecto de actividad?

En el 2014 hace eventos culturales y sigue sin cumplir la normativa vigente, ¿qué excusa da ahora?

¿Puede explicar a los ciudadanos porque no ha terminado el Edificio de la Policía Local y Servicios Sociales?

¿Puede explicar cuáles han sido sus negociaciones para poner en valor el edificio de la Harinera, como Bien de Interés Cultural (BIC) y lo que ello supone para la ciudad, pues ha demostrado que no asume el desarrollo de ningún proyecto, porque dice que no hay dinero?

¿Puede enseñarnos el documento de solicitud para declararlo BIC? ¿Ha tenido respuesta, le han contestado, ha realizado algún proyecto, valoración etc?

¿Qué ha pasado con la última fase del Eje monumental, que usted llevaba en su programa electoral?

¿Cuál ha sido la aportación económica del ayuntamiento para realizar el pasaje que une los dos edificios del Centro de Alzheimer?

¿Qué obras y que partida ha destinado para hacer accesibles la vía pública y los edificios públicos que exige la normativa de eliminación de barreras arquitectónicas?

¿Ha elaborado un proyecto que aborde la situación de los colectores y de otras instalaciones en la ciudad como prometió en su programa?

¿Cómo va a cometer las obras necesarias y exigidas por convenio con Diputación de los campos de COSAMAI y el colector?

¿Por qué no ha realizado ninguna actuación en las aceras de la C/Luis Braille y Calle Jardín como prometió en el pleno de 30 agosto de 2012?

¿Se avergüenza de los parques y jardines de esta ciudad?

¿Qué explicación da al elevado número de quejas ciudadanas trasladadas a la concejalía de atención ciudadana, más de 2.750 muchas de las cuales son referentes a obras?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA NO CONTESTA

5. Cultura

Palacio Episcopal:

¿Qué actuaciones ha realizado el equipo de Gobierno y que partidas presupuestarias ha aportado para la celebración el año pasado de su Centenario así como para su mantenimiento y restauración en esta Legislatura?

Muralla de Astorga:

¿Qué ha hecho, a pesar de sus promesas electorales de 2011, con la Gran Olvidada del patrimonio Astorgano? ¿Dónde está el Plan Director, el acuerdo con grupos políticos para afrontar su restauración ni su recuperación?

Casa Panero:

¿Dónde están, como anunciaban en su Programa electoral, la apertura de sus jardines, su Biblioteca de Autores Astorganos, sus fondos donados por ilustres familias oriundas de Astorga y vinculadas a su pasado cultural, sus salas de lectura abiertas a los ciudadanos de Astorga?

Fábrica de Harinas de la Familia Herrero:

¿Qué han hecho durante esta legislatura con este edificio, esperar que cayera un maná del cielo para afrontar su restauración y musealización?

¿Pueden decirnos cuál es el futuro de este edificio?

Digitalización del Archivo Municipal:

¿Dónde está la web del Archivo Histórico Municipal en que se muestre a los investigadores y extranjeros sus fondos documentales, y personal dedicado al mismo, y lugar digno para que los investigadores puedan desarrollar su labor?

Biblioteca Municipal:

¿Dónde ha quedado nuestra propuesta sobre el personal, siendo notoria la falta de personal para atender una instalación tan grande y que ofrece tantos servicios?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA NO CONTESTA

6. Conflicto laboral trabajadores municipales

¿Puede decirnos cuál es el problema o inconveniente para que en cuatro años no se haya dado ningún paso para establecer la RPT?

¿Por qué ha permitido que los conflictos laborales hayan acabado en los juzgados?

¿Nos puede explicar los gastos que han generado estos conflictos mal gestionados a las arcas municipales?

¿Solicitó en alguna ocasión informes a Secretaría municipal sobre la situación que planteaban los trabajadores antes llegar a ser un asunto judicializado y ser defendido por un Gabinete jurídico?

La sentencia como sabe es a favor de los trabajadores, ¿No cree que todo esto se podría haber evitado si su disposición a entender y negociar hubiera sido objetiva?

¿Qué es lo que pretendía usted como alcaldesa con tensar la cuerda en contra de los trabajadores; usted como funcionaria que es llegue a estas situaciones conflictivas?

Desde esta formación, el Grupo Popular, se les informó en Pleno que la razón la tenían los trabajadores por ley ¿Por qué no hizo ningún caso?

Teniendo conocimiento de una nueva situación laboral de la trabajadora del servicio de jardines, ¿nos podría explicar o aclarar en qué situación se encuentra a día de hoy?

¿Ha pasado la situación de esta trabajadora por la mesa negociadora?

¿Puede usted enseñar y decirnos porque después de dada de alta no se encuentra en el puesto de trabajo?

¿Puede usted informar si el jefe del servicio ha emitido algún informe sobre dicha trabajadora después de 12 meses de baja?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA NO CONTESTA

7. Situación prestación del Servicio de Emergencias. Bomberos

¿Sabe que sigue sin dar una Explicación a los ciudadanos de porqué extinguió el servicio de incendios y emergencias de cualquier índole fuera de la jornada laboral de los trabajadores, después de 22 años?

Con un convenio colectivo en vigor desde el 2009 que regula la fórmula de pago de este servicio de incidencias y emergencias ¿Nos puede explicar por qué consintió que se prestara de forma irregular?

¿Qué explicación da a la ciudadanía que ante su falta de capacidad o negación para la negociación, tuviera como consecuencia la extinción de la prestación del servicio?

¿Nos puede explicar la diferencia entre la situación anterior con respecto a la que usted ha creado con la contratación a tiempo parcial de un trabajador a partir del mes de julio?

Su forma de actuar, sus planteamientos ante la viabilidad de un sistema de emergencias genera esta duda ¿Cuándo va a decirles a los ciudadanos que ha utilizado este asunto únicamente para rentabilizar su continuidad política, sin importarles lo más mínimo que la ciudad de Astorga fuera privada de este servicio?

¿Cómo explica que si respetara las leyes evitaría este tipo de conflictos?

Al tener judicializado los trabajadores esta situación, pendiente de sentencia ¿cómo resolverá si la sentencia es favorable a ellos?

¿Cómo explica al ciudadano que este ayuntamiento pierde más tiempo y dinero en procesos judiciales, esta vez de manos de los trabajadores que en gestionar de forma correcta y evitar estas situaciones?

CONTESTACIÓN: LA ALCALDESA NO CONTESTA

Concejales del Grupo Popular